

CONVOCATORIA DE ACCESO DE NUEVOS ALUMNOS PED CHESTE CURSO ESCOLAR 2013/2014

FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE LA CV

➤ **PLAZAS CONVOCADAS**

Los planes de especialización deportiva van dirigidos a alumnos deportistas en los siguientes cursos académicos:

- Alumnos nacidos en 2001 que vayan a cursar 1º de E.S.O.
 - Alumnos nacidos en 2000 que vayan a cursar 2º de E.S.O.
 - Alumnos nacidos en 1999 que vayan a cursar 3º de E.S.O.
 - Alumnos nacidos en 1998 que vayan a cursar 4º de E.S.O.
 - Alumnos nacidos en 1997 que vayan a cursa 1º de Bachillerato.
- Se convocan **4** plazas.
 - Si los candidatos no reúnen todas las condiciones técnico-deportivas solicitadas no se ocuparán la totalidad de las plazas.
 - Se creará una lista de reservas de aquellos alumnos que cumplan los requisitos académico-deportivos con el objetivo de cubrir posibles bajas.
 - La oferta de plazas educativas va dirigida exclusivamente a alumnos en régimen de internado.
 - El Bachillerato pasa a realizarse en formato de 3 años. **Anexo IV**

➤ **PLAZO DE SOLICITUD**

El plazo de presentación de solicitudes (según el modelo del anexo I) se realizará en la Federación **del 5 de Abril de 2013 al 2 de Mayo de 2013.**

➤ **CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS**

A) ACADÉMICOS:

- En el caso de los alumnos deportistas que soliciten su incorporación en el curso de 1º de Educación Secundaria Obligatoria deben haber superado en su totalidad las asignaturas del curso anterior correspondiente.

- En el caso de los alumnos deportistas que soliciten su incorporación en alguno en los cursos de 2º, 3º y 4º de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria deben estar en condiciones de promocionar a dichos cursos una vez realizada la prueba extraordinaria de septiembre.
- En el caso de alumnos que soliciten su incorporación al curso de 1º de la etapa de bachillerato deben estar en condiciones de promocionar a dicho curso una vez realizada la prueba extraordinaria de septiembre (expedición del título de graduado en enseñanza secundaria obligatoria).
- En el caso de los alumnos deportistas de la etapa de bachillerato deberán acogerse a las modalidades y optativas que se oferten a los grupos de deportistas.
- Ningún alumno podrá ser seleccionado si en las notas de una de las evaluaciones del curso actual presenta más de 6 insuficientes o si en las notas del curso anterior presenta más de 12 insuficientes sumando las asignaturas suspendidas en 2 evaluaciones y en alguna de las evaluaciones del curso actual ha suspendido más de 4 asignaturas.
- En la selección de los deportistas tendrán preferencia y se seleccionarán, en primer lugar, aquellos que estén en condiciones de promocionar al curso siguiente en la convocatoria de junio. **Los alumnos que estén en condiciones de promocionar al curso siguiente una vez realizada la prueba extraordinaria de septiembre, sólo podrán ser seleccionados en el caso de que queden plazas vacantes.**

Cada una de las solicitudes deberá venir acompañada de la siguiente **documentación**:

- Fotocopia del D.N.I. o Libro de familia.
- Autorización paterna (Según modelo Anexo II)
- Copia del boletín de notas con los resultados académicos correspondientes al curso académico 2011/2012 (1ª, 2ª y 3ª) y 1ª y 2ª evaluación del curso 2012/2013.
- Resultados deportivos de la temporada 2011 y 2012

SOLO OPTARÁN A ESTA CONVOCATORIA LOS FEDERADOS EN TRIATLÓN POR LA C. VALENCIANA EN 2013

B) REQUISITOS DE APTITUD

Los solicitantes deben pasar un reconocimiento médico de aptitud.

C) DEPORTIVOS:

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS FÍSICO-TÉCNICAS:

Alumnos nacidos en 2001, 2000 y 1999

Natación:

- 100 m
- 400 m

Carrera pie:

- 400 m
- 1.000 m

Alumnos nacidos en 1998 y 1997

Natación:

- 100 m
- 800 m

Carrera pie:

- 400 m
- 3.000 m

BAREMOS:

- ver anexo III

➤ **FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS**

Las pruebas se realizarán en el COMPLEJO EDUCATIVO DE CHESTE el sábado 4 de MAYO de 2013 a partir de las 9:00 horas en la piscina climatizada.

Será necesario llevar ropa deportiva necesaria para poder realizar las pruebas y los participantes podrán ducharse una vez finalizadas.

➤ **INFORMACIÓN, INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Dirección: C/ RICARDO MICO, Nº 5 – 101.4 1ª PLANTA

Teléfono: 96 346 26 49

Contacto: Vanessa Huesa Moreno, Directora Técnica, al 645 968 335

Fax: 96 346 29 93

Web: www.triatlocv.org – Dirección Técnica – Planes Cheste

E-mail: vanessa@triatlocv.org

ANEXO I

SOLICITUD de realización de las pruebas de acceso a los Planes de Especialización Deportiva

D/Dña _____ D.N.I. nº: _____

Padre / madre o tutor legal del alumno/a abajo indicado, SOLICITA su inclusión en los Planes de Especialización Deportiva en el Complejo Educativo de Cheste para el curso escolar 2013/2014.

DATOS DEL ALUMNO

APELLIDOS		NOMBRE	
FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO	D.N.I.	
DOMICILIO		COD. POSTAL	
LOCALIDAD	CLUB AL QUE PERTENECE	DEPORTE	
CORREO ELECTRÓNICO			
CURSO ACADÉMICO PARA EL QUE SOLICITA ADMISIÓN (en el caso de Bachillerato indicar especialidad)		CENTRO DE ESTUDIOS EN LA ACTUALIDAD	

BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

TEMPORADAS ANTERIORES	TEMPORADA ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ▪ ▪ ▪ ▪ ▪ ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ▪ ▪ ▪ ▪ ▪ ▪

Firma del padre, madre o tutor **Fecha:** _____

Sello Vº Bº FEDERACIÓN

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD:

- FOTOCOPIA DNI O LIBRO DE FAMILIA.
- COPIA DEL BOLETÍN DE NOTAS CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2011/2012(1ª, 2ª y 3ª) Y 1ª, 2ª EVALUACIÓN DEL CURSO 2012/2013.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR ANTES DEL 30 DE JUNIO:

- COPIA BOLETÍN NOTAS FINALES CURSO 2012/2013.

ANEXO II

AUTORIZACIÓN PARA DEPORTISTAS MENORES DE EDAD

D..... con
D.N.I.:....., domicilio habitual en, Calle
..... nº y telf.
..... como padre/madre o tutor/a del alumno/a y conocidas las
condiciones bajo las que se concede una beca de residente a mi hijo/a:
..... con D.N.I.:

Beneficios de la Beca:

Los deportistas inmersos en este proyecto son todos **internos** y disfrutan de una beca académico-deportiva que incluye:

- Plaza escolar en el CE de Cheste en grupo específico de deportistas y con un horario especial de clases, residencia y manutención.
- Inclusión en un programa específico de entrenamiento dirigido por técnicos de la federación deportiva en las instalaciones deportivas del Complejo Educativo de Cheste.
- El transporte a/desde el CE Cheste de incorporación y regreso semanal, correrá por cuenta de las familias (Para los alumnos interesados: los AMPAS del C.E. de Cheste organizan rutas de transporte desde todas las partes de la Comunidad Valenciana, siempre que haya un mínimo de alumnos).

Requisitos para obtener la Beca:

Para el acceso, los requisitos académicos que deben cumplir los deportistas propuestos son:

- En el caso de alumnos deportistas que soliciten su incorporación en el curso de 1º de enseñanza secundaria obligatoria deben haber superado en su totalidad todas las asignaturas del curso anterior correspondiente.
- En el caso de alumnos deportistas que soliciten su incorporación en los cursos de 2º, 3º y 4º de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria deben estar en condiciones de promocionar a dichos cursos una vez realizada la prueba extraordinaria de septiembre.
- En el caso de alumnos que soliciten su incorporación al curso de 1º de la etapa de bachillerato deben estar en condiciones de promocionar a dicho curso una vez realizada la prueba extraordinaria de septiembre (expedición del título de graduado en enseñanza secundaria obligatoria).
- En el caso de los alumnos deportistas de la etapa de bachillerato deberán acogerse a las modalidades y optativas que se oferten a los grupos de

deportistas.

Para obtener la beca académico-deportiva, los deportistas deben superar:

- Requisitos Físicos: Apto en Pruebas Físicas / Apto en Reconocimiento médico.
- Requisitos Académicos: tener aprobado todo el curso anterior para primero o promocionar de curso para el resto. (documentado con certificación académica).

Para mantener la beca académico-deportiva, durante los cursos escolares siguientes:

Sólo podrán disfrutar de la beca académico-deportiva en el curso escolar siguiente aquellos alumnos que hayan promocionado del curso anterior una vez realizada la prueba extraordinaria de septiembre, siempre que no exista, por parte del profesorado académico, de residencias o de la federación correspondiente, informes razonados que aconsejen la baja del alumno en los planes de especialización deportiva.

Para mantener la beca académico-deportiva que conlleva pertenecer a los planes de especialización deportiva, durante el curso escolar 2013/2014, el alumno se compromete a:

- 1º. Acudir a los entrenamientos y superar deportivamente los niveles de entrenamiento y rendimiento deportivo establecidos por la Federación Deportiva correspondiente.
- 2º. Participar en las tomas de tiempos, concentraciones y competiciones que la Federación Deportiva planifique para los deportistas de los Planes.
- 3º. No fumar ni consumir drogas o sustancias estupefacientes.
- 4º. Mantener una actitud y comportamiento de manera que no exista, por parte del profesorado académico, de residencias o de entrenamiento deportivo, informes razonados que aconsejen la salida del alumno de los planes de especialización deportiva.

Acepto estas condiciones y, en caso de que la actitud y comportamiento de mi hijo dé lugar a un expediente que implique la pérdida de la beca académico-deportiva y la baja en los planes de especialización deportiva o cuando el alumno presente su baja voluntaria de los planes de especialización deportiva, durante el curso escolar 2012/2013, el alumno no podrá continuar con sus estudios en el grupo específico de deportistas del IES núm 1 de Cheste.

Fdo.: El deportista.

Fdo. El padre/madre o tutor/a del deportista.

ANEXO III: PRUEBAS FÍSICO DEPORTIVAS DE ACCESO

BAREMOS NATACIÓN

FEMENINO

100 metros	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacida en 2001	01:40,0	01:38,0	01:36,0	01:34,0	01:32,0	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0
Nacida en 2000	01:38,0	01:36,0	01:34,0	01:32,0	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0
Nacida en 1999	01:35,0	01:33,0	01:31,0	01:29,0	01:27,0	01:25,0	01:23,0	01:21,0	01:19,0	01:17,0	01:15,0
Nacida en 1998	01:32,0	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0	01:16,0	01:14,0	01:12,0
Nacida en 1997	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0	01:16,0	01:14,0	01:12,0	01:10,0	01:08,0

MASCULINO

100 metros	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacido en 2001	01:38,0	01:36,0	01:34,0	01:32,0	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0
Nacido en 2000	01:34,0	01:32,0	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0	01:16,0	01:14,0
Nacido en 1999	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0	01:16,0	01:14,0	01:12,0	01:10,0
Nacido en 1998	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0	01:16,0	01:14,0	01:12,0	01:10,0	01:08,0	01:06,0
Nacido en 1997	01:22,0	01:20,0	01:18,0	01:16,0	01:14,0	01:12,0	01:10,0	01:08,0	01:06,0	01:04,0	01:02,0

FEMENINO

800 METROS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacida en 1998	13:50,0	13:40,0	13:20,0	13:10,0	13:00,0	12:50,0	12:40,0	12:30,0	12:20,0	12:10,0	12:00,0
Nacida en 1997	13:20,0	13:10,0	13:00,0	12:50,0	12:40,0	12:30,0	12:20,0	12:10,0	12:00,0	11:50,0	11:40,0

MASCULINO

800 METROS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacido en 1998	12:20,0	12:10,0	12:00,0	11:50,0	11:40,0	0:11:30	11:20,0	11:10,0	11:00,0	10:50,0	10:40,0
Nacido en 1997	12:10,0	12:00,0	11:50,0	11:40,0	0:11:30	11:20,0	11:10,0	11:00,0	10:50,0	10:40,0	10:30,0

FEMENINO

400 metros	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacida en 2001	07:15,0	07:05,0	07:00,0	06:55,0	06:50,0	06:45,0	06:40,0	06:35,0	06:30,0	06:25,0	06:20,0
Nacida en 2000	06:45,0	06:40,0	06:35,0	06:30,0	06:25,0	06:20,0	06:15,0	06:10,0	06:05,0	06:00,0	05:55,0
Nacida en 1999	06:30,0	06:25,0	06:20,0	06:15,0	06:10,0	06:05,0	06:00,0	05:55,0	05:50,0	05:45,0	05:40,0

MASCULINO

400 metros	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacido en 2001	06:45,0	06:40,0	06:35,0	06:30,0	06:25,0	06:20,0	06:15,0	06:10,0	06:05,0	06:00,0	05:55,0
Nacido en 2000	06:25,0	06:20,0	06:15,0	06:10,0	06:05,0	06:00,0	05:55,0	05:50,0	05:45,0	05:40,0	05:35,0
Nacido en 1999	06:10,0	06:05,0	06:00,0	05:55,0	05:50,0	05:45,0	05:40,0	05:35,0	05:30,0	05:25,0	05:20,0

BAREMOS CARRERA A PIE

FEMENINO

400 metros	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacida en 2001	01:46,0	01:44,0	01:42,0	01:40,0	01:38,0	01:36,0	01:34,0	01:32,0	01:30,0	01:28,0	01:26,0
Nacida en 2000	01:44,0	01:42,0	01:40,0	01:38,0	01:36,0	01:34,0	01:32,0	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0
Nacida en 1999	01:40,0	01:38,0	01:36,0	01:34,0	01:32,0	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0
Nacida en 1998	01:34,0	01:32,0	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0	01:16,0	01:14,0
Nacida en 1997	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0	01:16,0	01:14,0	01:12,0	01:10,0

MASCULINO

400 metros	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacido en 2001	01:38,0	01:36,0	01:34,0	01:32,0	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0
Nacido en 2000	01:34,0	01:32,0	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0	01:16,0	01:14,0
Nacido en 1999	01:30,0	01:28,0	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0	01:16,0	01:14,0	01:12,0	01:10,0
Nacido en 1998	01:26,0	01:24,0	01:22,0	01:20,0	01:18,0	01:16,0	01:14,0	01:12,0	01:10,0	01:08,0	01:06,0
Nacido en 1997	01:22,0	01:20,0	01:18,0	01:16,0	01:14,0	01:12,0	01:10,0	01:08,0	01:06,0	01:04,0	01:02,0

FEMENINO

1.000 metros	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacida en 2001	05:10,0	05:05,0	05:00,0	04:55,0	04:50,0	04:45,0	04:40,0	04:35,0	04:30,0	04:25,0	04:20,0
Nacida en 2000	04:50,0	04:45,0	04:40,0	04:35,0	04:30,0	04:25,0	04:20,0	04:15,0	04:10,0	04:05,0	04:00,0
Nacida en 1999	04:30,0	04:25,0	04:20,0	04:15,0	04:10,0	04:05,0	04:00,0	03:55,0	03:50,0	03:45,0	03:40,0

MASCULINO

1.000 metros	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacido en 2001	04:20,0	04:15,0	04:10,0	04:05,0	04:00,0	03:55,0	03:50,0	03:45,0	03:40,0	03:35,0	03:30,0
Nacido en 2000	04:10,0	04:05,0	04:00,0	03:55,0	03:50,0	03:45,0	03:40,0	03:35,0	03:30,0	03:25,0	03:20,0
Nacido en 1999	04:00,0	03:55,0	03:50,0	03:45,0	03:40,0	03:35,0	03:30,0	03:25,0	03:20,0	03:15,0	03:10,0

FEMENINO

3.000 metros	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacida en 1998	14:25,0	14:15,0	14:05,0	13:55,0	13:45,0	13:35,0	13:25,0	13:15,0	13:05,0	12:55,0	12:45,0
Nacida en 1997	13:40,0	13:30,0	13:20,0	13:10,0	13:00,0	12:50,0	12:40,0	12:30,0	12:20,0	12:10,0	12:00,0

MASCULINO

3.000 metros	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nacido en 1998	12:40,0	12:30,0	12:20,0	12:10,0	12:00,0	11:50,0	11:40,0	11:30,0	11:20,0	11:10,0	11:00,0
Nacido en 1997	12:10,0	12:00,0	11:50,0	11:40,0	11:30,0	11:20,0	11:10,0	11:00,0	10:50,0	10:40,0	10:30,0

ANEXO IV: BACHILLERATO 3 AÑOS EN CHESTE

De cara al próximo curso escolar 2013-2014 el IES de deportistas de Cheste ofertará exclusivamente el Bachillerato en la modalidad de 3 años para los alumnos que accedan a 1º de bachiller, dado que la experiencia de los últimos años nos ha demostrado que es muy difícil para los alumnos conseguir buenos resultados sin un sobreesfuerzo en esta etapa, dada la carga horaria que supone compaginar estudios y deporte de alto nivel.

La regulación de esta modalidad se encuentra en la ORDEN de 19 de junio de 2009, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la organización y el funcionamiento del Bachillerato diurno, nocturno y a distancia en la Comunitat Valenciana. (DOCV 30/6/09).

Esta modalidad sólo tiene una desventaja: los alumnos acaban el bachillerato un año más tarde, pero las ventajas suplen con creces esta carencia:

- Los alumnos sólo tendrán 22 horas de clase con asignaturas a la semana (frente a las 28-29 actuales). Ello permite dedicar 1 sesión diaria a estudios dirigidos o a refuerzos para quien lo necesite y, en el último curso, a preparar más a fondo la PAU.
- No tendrán clase ninguna tarde, con lo que podrán tener una tarde más de estudio en Residencias.
- Existe la posibilidad, en función del deporte, de entrenar también el miércoles por la mañana o realizar estudio en el IES.
- Los alumnos tendrán la posibilidad de cursar la materia optativa, obteniendo una mejor preparación, o convalidarla, con más horas de estudio en el IES.
- Se podrá mantener con todas las garantías la enseñanza de asignaturas en inglés y/o francés para aquellos alumnos pertenecientes al Plan Plurilingüe, ampliable al resto en el caso del inglés (actualmente se imparte en inglés Educación Física)

En definitiva, una menor carga horaria y de estudios y más horas para preparar el bachillerato y obtener mejores resultados.

ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO EN TRES CURSOS

1er curso

2º curso

3er curso

Primer bloc / Primer bloque	Segon bloc / Segundo bloque	Tercer bloc / Tercer bloque
MATÈRIES COMUNES MATERIAS COMUNES (11 hores / 11 horas)	MATÈRIES COMUNES MATERIAS COMUNES (9 hores / 9 horas)	MATÈRIES COMUNES MATERIAS COMUNES (9 hores / 9 horas)
Llengua Castellana i Literatura I Lengua Castellana y Literatura I 3 h	Llengua Estrangera I Lengua Extranjera I 3 h	Llengua Castellana i Literatura II Lengua Castellana y Literatura II 3 h
Llengua Valenciana i Literatura I Lengua Valenciana y Literatura I 3 h	Història d'Espanya Historia de España 3 h	Llengua Valenciana i Literatura II Lengua Valenciana y Literatura II 3 h
Filosofia i Ciutadania Filosofía y Ciudadanía 2 h	Història de la Filosofia Historia de la Filosofia 3 h	Llengua Estrangera II Lengua Extranjera II 3 h
Ciències per al Món Contemporani 2 h Ciencias para el Mundo Contemporáneo		
Educació Física 1 h Educación Física		
Religió / Religión (opcional) (*) 1 h		
MATÈRIES DE MODALITAT MATERIAS DE MODALIDAD (4 hores / 4 horas)	MATÈRIES DE MODALITAT MATERIAS DE MODALIDAD (8 hores / 8 horas)	MATÈRIES DE MODALITAT MATERIAS DE MODALIDAD (12 hores / 12 horas)
UNA MATÈRIA UNA MATERIA 4 h	DOS MATÈRIES DOS MATERIAS 4 h c/u	TRES MATÈRIES TRES MATERIAS 4 h c/u
MATÈRIES OPTATIVES MATERIAS OPTATIVAS (4 hores / 4 horas)	MATÈRIES OPTATIVES MATERIAS OPTATIVAS (4 hores / 4 horas)	
UNA MATÈRIA UNA MATERIA 4 h	UNA MATÈRIA UNA MATERIA 4 h	
(*) La matèria Religió és opcional per a l'alumnat, però d'oferta obligada per als centres. (*) La materia Religión es opcional para el alumnado, pero de oferta obligada para los centros.		

Total d'hores del primer bloc / Total de horas del primer bloque: 19/20

Total d'hores del segon bloc / Total de horas del segundo bloque: 21

Total d'hores del tercer bloc / Total de horas del tercer bloque: 21

Se añadiría 1 hora de tutoría semanal y las correspondientes horas de estudio hasta completar las 24-26 horas, en función del número de entrenamientos.

¿QUÉ PASA SI UN ALUMNO QUIERE DEJAR EL CENTRO SIN HABER FINALIZADO SUS ESTUDIOS DE BACHILLERATO?

Movilidad entre el bachillerato de 3 años y el de 2 años (alumnos que empiezan en el de 3 años y se van a un centro donde lo hacen en 2).

La ley dice que se puede hacer el cambio atendiendo a los criterios de promoción y evaluación del bachillerato normal, considerando las materias superadas el último curso en que el alumno estuvo matriculado en el bachillerato de 3 años.

En resumen, según los casos:

bachillerato de 3 años	bachillerato de 2 años
<ul style="list-style-type: none"> • Aprueba todo el 1er curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasa a 2º de bach con 2 asignaturas pendientes (las que no hizo el curso anterior)
<ul style="list-style-type: none"> • No aprueba todo el 1er curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Repetiría 1º de bach porque llevaría 2 asignaturas sin cursar + las suspendidas. Depende del centro, podrían mantener la nota de las aprobadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza el 2º curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasa a 2º de bachillerato. Las materias de 2º que ya ha hecho (3) no las tendría que volver a hacer y le guardarían la nota
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza el 3er curso y suspende alguna 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace las asignaturas que le queden pendientes.